

Madrid, 4 de septiembre de 2020

Apreciadas familias:

El motivo de esta, ahora sí, **última carta en papel y Mensared** que enviamos desde el CRE de Madrid es informaros de varias novedades para este comienzo de curso, algunas de ellas motivadas por la situación sanitaria actual y otras que ponemos en marcha para mejorar la comunicación y colaboración con las familias.

En este sentido, lo primero indicaros que en julio se envió una información sobre el planteamiento de este curso y, haciendo el seguimiento, tan sólo un 23% de las familias han accedido y leído esta comunicación electrónica, que ha sustituido al papel y al SMS. Eso ha llevado a enviar esta última carta en papel para pedirnos que nos enviéis los correos electrónicos de los padres de los alumnos, y en el caso de mayores de edad, el de cada alumno con el fin de que nadie se quede fuera. Tenemos ya en marcha una plataforma de comunicación electrónica y terminando de diseñar una concreta para educación. En cualquiera de los dos casos se precisa el correo electrónico para que os llegue el enlace a la descarga de estas comunicaciones, por lo que es IMPRESCINDIBLE que los tengamos actualizados. Para ello os rogamos que nos enviéis un correo a la dirección pedagógica del CRE de Madrid indicándonos el nombre del propietario del correo electrónico y el parentesco con el alumno. Hay que enviarlo a direccionpedagogicacremadrid@once.es.

Ejemplo:

Para: direccionpedagogicacremadrid@once.es

Asunto: dirección de correo

Informo que xxxx@xxxx.xx es mi correo electrónico personal donde quiero recibir las comunicaciones sobre mi hijo/hija xxx xxx.

Firmado: xxxx (padre / madre / tutor) del alumno/a

*Si hubiera alguna familia que no tuviera dirección de correo electrónico, os rogamos que llaméis a la dirección pedagógica del CRE para informar de esa incidencia y buscar la mejor solución:

Teléfonos: 91 353 56 29 ó 91 353 56 26



Y ahora, vamos con la información:

En la comunicación enviada el mes de julio os informábamos de la incertidumbre sobre las actividades que podríamos hacer este curso. De momento, y siguiendo las instrucciones de los centros de la Consejería de Educación de Madrid **no podemos comenzar con las actividades extraescolares**, por lo que la **atención será individual** a los alumnos que precisen cualquier servicio y observando el máximo nivel de medidas de seguridad que ya tenemos implantado en el centro.

Precisamente por estas medidas, es importante que conozcáis que debéis **pedir cita** para acudir al CRE a hacer cualquier gestión.

En relación con las ayudas, queremos informaros de que ya se han publicado las ayudas y becas. Este año, se va a permitir el envío de documentación también a través de canales electrónicos, salvo que se precise compulsar algún original concreto y específico.

Se ha informado también, mediante comunicado electrónico, de que la rehabilitación visual pasa a darse en la Delegación Territorial de la ONCE (C/ Prim, 3) para facilitar a las familias un abanico más amplio de posibilidades de acudir a la cita, y de resolver la adquisición de material visual con más comodidad. El protocolo administrativo para la solicitud del servicio sigue siendo el mismo que teníamos.

Por último, en breve recibiréis una convocatoria electrónica para una reunión virtual que celebraremos un sábado del mes de octubre y en la que daremos a conocer el proyecto del curso y en la que participarán los responsables y maestros de los alumnos. Esa convocatoria se hará exclusivamente por la vía electrónica, de ahí la importancia de que tengamos bien vuestros correos electrónicos.

Y con la esperanza puesta en la pronta normalidad, comenzamos este curso repleto de retos e innovación.

Un saludo.

Fdo.: Germán Moya Hernández
DIRECTOR CRE MADRID